

## CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES -2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Concejo Municipal de Sunchales declarade Interés Municipal, Ciudadano y de Seguridad y Justicia, el proyecto de Ley, expte. N° 41176-DBL, presentado por el Senador Departamental CPN CALVO Alcides, mediante el cual se propone la construcción de una Alcaldía Regional – para varones – que permita el alojamiento de personas con detención transitoria y sin resolución de su situación procesal. -

#### **Fundamentos**

#### Sra. Presidenta:

Que mediante un proyecto de Ley, presentado por el Senador Departamental CPN Alcides CALVO - expediente N° 41176-DBL-, se propone la construcción de una Alcaldía Regional – para varones - que permita el alojamiento de personas con detención transitoria y sin resolución de su situación procesal, propiciando con ello evitar el excesivo alojamiento actual que ostentan la alcaidía actual, y al mismo tiempo resguardar los derechos humanos de las personas detenidas en condiciones de hacinamiento.-

Que como muestra el legislador provincial, la superpoblación de detenidos alojados en comisarías, y/o la falta de infraestructura adecuada propia de estas dependencias, generan situaciones de inseguridad para los detenidos, las fuerzas de seguridad y/o en definitiva para toda la comunidad. -

Que, consideramos que este proyecto de ley puesto a consideración, resulta de una imperante trascendencia y que responden a valores de seguridad y la justicia, derecho que la comunidad exige sean atendidos con la inmediatez que exige el contexto. –

Que si bien somos claros en destacar que este tipo de leyes no resuelvedirectamente la cuestión de fondo sobre el orden y la paz social, no obstante debemos reconocerle que estas consideraciones tienen un fuerte compromiso con el reclamo directo de nuestra sociedad, que no solo considera una clara necesidad del cumplimiento efectivo de las penas que aplica la ley, sino también con aquel criterio propio de los derechos humanos que en los



# CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES -2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

lugares en donde se desarrollan las mismas sean aptos para el logro de la re-sociabilización de los individuos alcanzados.-

Que, por ello, es indispensable apoyar este tipo de iniciativas legislativas que generan una mayor influencia en el desarrollo de la protección de los derechos fundamentales de la población, buscando aportar herramientas posibles desde todos los órdenes, con el objetivo de propiciar una mirada solidaria, integradora, inclusiva en algo tan necesario y urgente en nuestra ciudad y la región como la Seguridad, el Orden y la Justicia, en definitiva, la paz social. –